

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial
DIARIO DE TENERIFE

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos: **SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS**, Alcalá, 6 y 8.

AVIS. L' Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

Notice. The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to **SELL'S ADVERTISING AGENCY**, 167 Fleet Street LONDON, E.C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

Jueves 27 Marzo 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id. Antillas y Extranjero. un año 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en a cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 763.40.
Termómetro a la sombra. 19.0.
Humedad relativa. 57.8.
Viento. N. N. E.
Fuerza del viento. 1.
Lluvia. 0.0.
Cielo; parte cubierta. 8 décimas.
Temperatura máxima de ayer. 20.0.
Id. mínima de anoche. 14.5.
Estado del mar. Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 17

EL SECRETO TERRIBLE (110)

NOVELA ORIGINAL

de

A. FLEMING

lanzaban una mirada despreciativa; pero su voz no perdió su acento tranquilo.

Pues bien, permitidme que os pregunte por qué sir Victor se ha tomado tanta molestia inútil.

—¡Inútil!... ¿Os parece?... ¡Un marido que busca la esposa que perdió!

—Perdonadme, señorita Catheron, respondió Edita levantando la mano. —Estais en un error, no soy ni seré jamás la esposa de sir Victor Catheron, pues la ceremonia que se verificó hace diez meses en el Cheshire no significa nada, por que el marido que abandona a su mujer el día mismo de la boda renuncia a todo derecho y a la autoridad de tal marido.

—Tened presente que ahora no lo deploro, y que no quisiera que las cosas no hubiesen tomado otro giro, si hubiese estado en mi mano conseguirlo, y que lo que os digo, señorita Catheron, lejos de

CAMBIOS CORRIENTES

Marzo, 27

España, 8 div. a 0.15 p^o dinero.
Londres, vista, pta. 26'83 por L. papel.
— 8 div. » 26'81 » »
— 60 div. » 26'70 » »
— 90 div. » 26'63 » »
Paris, vista, a 6'40 p^o.
— 8 div. a 6'30 »
Oro viejo, de 1'50 a 2' p^o, premio.
Descuento: En el Banco, a 4 p^o anual.
En la Plaza, de 6 a 8 p^o anual.

REGISTRO CIVIL

Marzo, 26

NACIMIENTOS Varones. 1
Hembras. 1
Total. 2

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Milagros Baute y Delgado, natural de Adeje, 79 años, soltera, Noria. 27.—Vejez.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Azcarraga, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCION RELIGIOSA

Marzo, 27

Santo de hoy.— S. Ruperto.
Santo de mañana.— S. Sixto III, papa.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 8; a las 9 y media función solemne; a las oraciones termina el novenario de Ntra. Sra. de los Dolores, Sermón y procesión.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 9; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1724. Abrense al público las oficinas del Monte de Piedad de Madrid.
1876. Léese en el Congreso de Madrid el proyecto de la nueva Constitución.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 10 de Abril de 1890

Ha de constar de 12.000 billetes al precio de 250 pesetas el billete, divididos en décimos a 25 pesetas, y distribuyéndose 2190.000 pesetas en 696 premios de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 de	500000
1 de	250000
1 de	125000
1 de	50000
1 de	25000
49 de 5000	245000
636 de 1500	954000
2 aprox. de 10000 ptas.	20000
2 id. de 6000 id.	12000
2 id. de 2500 id.	9000
696	2190.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 26--5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El *Standard*, de Londres, publica un despacho de Viena acogiendo el rumor de que se proyecta el casamiento de la princesa Estefanía, viuda del archiduque Rodolfo, príncipe heredero de Austria.

La prensa inglesa sigue mostrándose muy pesimista respecto de la situación de Alemania.

Ya es cosa segura que se aprobará el proyecto de convertir a París en puerto de mar.

Los obreros de varias fábricas de Cataluña se han declarado en huelga.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p^o interior, a 76'00.

mitidme que os dirija este consejo: que vuestra primera visita sea la última, y no volvais a verme, cesando al mismo tiempo sir Victor de perseguirme ó de mezclarse en lo que quiera que sea de mi existencia.
—Jamás fui buena ni muy paciente, y creo que más adelante tampoco lo seré; no soy más que una joven pobre, se lo prevengo, y obrar de otra manera sería una verdadera imprudencia por su parte. Quedóse aterrada Inés, y aunque poco más ó menos al ir allí sabía lo que le esperaba, no creyó nunca recibir una acogida semejante.
—Como os lo dije antes, mis minutos están contados,—prosiguió Edita,—y la señora Mirebeau no permite a sus oficinas recibir visitas durante las horas de trabajo. Tengo el honor de saludaros, señorita Catheron.
—¡Esperad!—contestó Inés.—¡Por el amor de Dios no me abandoneis así! ¡Oh! ¡Dios mío! ¿Qué le diré para conmovér su alma?
—No comprendéis, Edita, yo quisiera... si lo desearia... revelaros el secreto que obligó a Victor a alejarse de vos aquel día... os ama... no, esa palabra es demasiado fria para expresar sus sentimientos

Acciones de España, a 389.

FABRA.

(Madrid, 26.—«The Standard» publishes a despatch from Vienna confirming the rumour respecting the projected marriage of the Princess Estefanía, widow of the Archduke Rudolph, late heir to the throne of Austria.

The english Press continues to take a pessimistic view of the situation in Germany.

It is now certain that the project for converting Paris into a seaport will be approved.)

Madrid, 27--10'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La cuestión promovida por el general Dabán, con motivo de su carta a los generales pidiéndoles que protesten de la separación de mandos en Ultramar, será esta tarde objeto de un importante debate militar en el Senado. El gobierno se propone obrar con toda energía en el mantenimiento de la ordenanza y de la disciplina.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EDICTO

Don Idefonso Cruz Rodríguez Alcalde constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión que celebró el día de ayer, acordó aprobar el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1890-91, cuyo documento queda de manifiesto en la Secretaria de la Corporación por el término de 15 días, conforme dispone la vigente ley municipal.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Marzo de 1890.—Idefonso Cruz Rodríguez.

y su vida está en peligro con la pérdida que experimentó al separarse de vos.

—Se muere, Edita... se está muriendo de una aguda enfermedad de corazón causada por la pena que sufrió al separarse de vos.

—Cuando llegue su última hora, os lo revelará todo... llama a la muerte con todas sus fuerzas para poderoslo decir todo y ver como desaparece el falso juicio que os formásteis de su conducta, así como el odio que nació por ella en vuestro corazón.

—Escuchadme, Edita, oidme... tened compasión de mí... sobre todo tened lástima de él que se muere por vos... Mirad, os lo suplico de rodillas; si es que queréis que los demás sean misericordiosos con vos sedlo vos con él.

Arrojóse Inés de rodillas a sus pies, las lágrimas bañaron su rostro a la vez que tendía hacia Edita sus manos suplicantes.

—¡Por compasión, Edita, por lo que más ameís en este mundo, no cerreis vuestro corazón a la piedad! ¡Haced lo posible por tener fé, por más que no podais comprender!

—Os aseguro y juro que os ama, y que casi se está muriendo; todos cometemos

Crónica

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores.

Ashleigh Brook, inglés, procedente de Nueva Zelanda y Rio Janeiro. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Londres, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Zucena, inglés, de Londres y escalas. Descargó y cargó mercancías; cargó frutos de Tenerife, y salió para Mogador y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Arawa, inglés, de Londres y Plymouth. Dejó pasajeros; tomó carbón, agua y víveres y salió para Nueva Zelanda, despachado por los mismos señores.

En su telegrama del 15 por la mañana nos adelantó la Agencia Fabra la noticia de que la *Gaceta* había publicado una R. O. circular sobre formación de los presupuestos municipales.

La parte dispositiva de esta R. O. dice así:

1.º Que se recomiende con vivo empeño a los Gobernadores el estricto cumplimiento del art. 150 citado, y por tanto se les encargue que usen el mayor rigor contra los Ayuntamientos que falten a él retrasando la remisión de los presupuestos a los Gobiernos.

2.º Que por los Gobernadores se haga un estudio minucioso de los capítulos de gastos e ingresos que constituyan aquellos, mandando rebajar las partidas que no estén justificadas en los gastos, cuidando de que estos se refieran a las necesidades permanentes y de cultura de los pueblos, y que se establezca una administración económica y honrada.

3.º Que teniendo en cuenta las liquidaciones de los presupuestos últimos, no dejen aparecer en los ingresos recursos ilusorios de imposible percepción que constituyan un verdadero engaño y deben ser motivo de responsabilidad estrecha para los Municipios que los hacen figurar sabiendo que no pueden ser realizados.

4.º Que los Gobernadores encarguen a los Ayuntamientos la mayor exactitud y fidelidad en los ingresos y gastos, así como la mayor previsión en sus cálculos para no tener que recurrir a demandar arbitrios extraordinarios, haciéndoles entender que estos deben ser solicitados durante el primer trimestre del año económico, y que de no hacerlo en este período no deben ser estimadas las peticiones de los mismos.

Nuestro querido amigo y antiguo colaborador D. José Arias de Reina, primer médico de la Armada, que se hallaba prestando sus servicios en Fernando Póo, ha regresado a la Península, habiendo obtenido una licencia de cuatro meses para Utrera y Marmolejo.

Acaso no sea difícil, y mucho lo celebraríamos, que pronto tengamos el gusto de volverle a tener en esta Capital.

Hoy habrá pasado el Sr. Gobernador civil a informe de la Comandancia de Marina, el expediente relativo a la instancia del Sr. Didillón de Elias, sobre

faltas en este mundo, y si quereis que tengan piedad de vos, tenedla de él, ¡tenedle lástima!

Había apoyado Edita la mano en el pomo de la puerta, é Inés se agarró a su vestido, y a pesar suyo, detúvose conmovida la primera, experimentando un sentimiento indefinible.

—Levantaos, señorita Catheron,—dijo,—no está bien que permanezcáis ante mí en esa postura... ¿qué deseáis?... ¿Qué es lo que pedís?

—Os pido que abandoneis esta penosa existencia de trabajo y que vengáis conmigo a la casa en que os espera lady Elena; vivireis con nosotras dos; tomad posesión de la fortuna y apellido que os corresponden para esperar... ó tratar de esperar pacientemente hasta el fin. ¡Pobre Víctor! ¡Pobre joven que tiene el corazón destrozado! No habrá que esperar mucho tiempo.

Alteróse de pronto su voz y los sollozos la impidieron continuar, la mirada de Edita era la de una persona conmovida, pero al mismo tiempo decidida a cumplir su propósito.

—Lo que me pedís es imposible, absoluta y materialmente imposible,—respondió.—Lo que respecto a vuestro primo me

concesión del depósito flotante de carbón mineral en nuestro puerto, el cual ha sido ya favorablemente informado por la Jefatura de Obras públicas.

Ayer tarde se nos aseguró, y hoy se da como exacta la noticia de que también ha sido denunciado nuestro estimado colega *Las Novedades*.

También se dice por qué y por gestiones de quién, pero la noticia, en esta parte, resulta tan inverosímil, que no nos atrevemos a darle crédito, y, en la duda, nos abstemos por hoy de hacer toda clase de comentarios.

El nuevo ministerio francés ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Guerra, Mr. Freycinet. Interior, Mr. Constans. Negocios extranjeros, Mr. Ribot. Hacienda, Mr. Rouvier. Instrucción pública, Mr. Bourgeois. Justicia y cultos, Mr. Falliere. Marina, Mr. Barbey. Agricultura, Mr. Develle. Comercio, Mr. Roche. Obras públicas, Mr. Ives Guyot.

La fracción republicana progresista está representada en el gobierno por los Sres. Constans, Rouvier, Roche, Develle, Fallieres y Barbey; la radical por los Sres. Bourgeois é Ives Guyot, y el centro izquierdo moderado por el Sr. Ribot.

De los ministros actuales son librecambistas puros los Sres. Freycinet, Bourgeois é Ives Guyot, y los demás, proteccionistas más ó menos intrasigentes.

Mr. de Freycinet, uno de los políticos más serios y simpáticos de Francia, ha sido muchas veces ministro y en cuatro épocas presidente del Consejo.

Hemos recibido el programa de las fiestas llamadas de la *Bajada de la Virgen de las Nieves* que cada cinco años se celebran en la vecina isla de la Palma y que en éste prometen estar brillantísimas.

Según el programa á que hacemos referencia los festejos comenzarán el día 6 y terminarán el 21 del próximo mes de Abril.

Desde el 6 hasta el 16, habrá iluminaciones, conciertos, funciones dramáticas, bailes en el Casino, paseos, danzas de enanos y gigantes, cuecas terrestres y marítimas, regatas de botes, estudiantinas, riñas de gallos, danzas alegóricas, *pandorgas*, &c.; y desde el 17 al 21—que son los verdaderos días de la fiesta—anuncia el programa lo siguiente:

Jueves 17.—A las 12 de la mañana tendrá lugar una riña de gallos en el ex-convento de San Francisco.

A las 2 de la tarde habrá carrera de caballos en el camino de la Dehesa de la Encarnación.

A las cuatro de dicha tarde habrá repique general de campanas en todos los templos de la población, según costumbre, como solemne anuncio de la indicada fiesta religiosa, recorriendo las calles y plazas de esta población los cuatro gigantes y el monstruoso enano.

Por la noche, tendrá lugar la ya tradicional *Danza de enanos* de ambos sexos, que también se ejecutará en calles y plazas.

Viernes 18.—A las 2 de la tarde tendrá lugar en el teatro una función de canto

decís puede ser verdad; no lo comprendo porque jamás traté de descifrar enigmas, pero eso no cambia en lo más mínimo mi resolución.

—¿Qué!... ¿quereis que viva unida toda mi vida a un hombre que me abandonó el día del casamiento... convirtiéndome así en el objeto de la irrisión y del desprecio de todos! ¡Antes preferiría morir cien veces!

—¿Prefiero, sí, afrontar durante toda mi vida el hambre en esta populosa ciudad, y sé lo que me digo; preferiría, repito, ir a mendigar mi pan por las calles y acabar mi existencia en la cuneta de un camino que solicitar su auxilio.

—Os ruego me dejéis, señorita Catheron, porque me aflijís inútilmente, y aun cuando me rogáseis toda la vida no tendrías más éxito que hasta aquí.

—Saludad de mi parte á lady Elena y decidle que no volveré jamás á su casa ni aceptaré ni un penique de sir Víctor Catheron, y no volváis más aquí... sobre todo, que él no vuelva.

—En mi corazón no existe ni piedad, ni lástima hacia nada, y en cuanto se refiera al baronet, este corazón es una piedra y lo será siempre... siempre igual, aun

y piezas dramáticas ejecutadas por aficionados de esta población.

A las 4 de la tarde habrá lucha con premio en la plaza de San Fernando.

Por la noche saldrá de la plazuela de la Alameda el acostumbrado *Carro triunfal*, en el que se ejecutará una representación alegórica con canto y danza de niños de ambas sexos.

Sábado 19.—Por la tarde, saldrá procesionalmente de su Santuario la Imagen de la Virgen de las Nieves, acompañándola un piquete de tropa y música, hasta la Ermita de la Encarnación, en donde quedará la venerada Efigie hasta el siguiente día.

En dicha tarde habrá música y paseo en la palza de la Encarnación que quedará iluminada durante la noche.

Por la noche, habrá una brillante iluminación á la Veneciana en la Alameda, paseo y correspondiente música, y se quemarán lucidos fuegos artificiales en las inmediaciones del *Castillo* de la Virgen, elevándose varios globos.

Domingo 20.—En la mañana de este día se celebrará Misa de Campaña en la plaza de San Fernando, si no se ofreciere inconviniente para ello; después de la cual marchará el Batallón á la plaza de la Encarnación para acompañar á la procesión que saldrá de aquella Ermita; siendo conducida la Imagen de la Virgen hasta la parroquia matriz del Salvador con la debida pompa y solemnidad.

Al paso de la procesión por el barranco tendrá lugar el diálogo tradicional entre el *Castillo* y la *Naveque* se han formado con tal objeto, concluyendo con las salvas de costumbre.

A la llegada de la procesión á la Plaza de la Constitución se cantará una Loa, á cuyo efecto se construirá un artístico templete; entrando la procesión en la citada Parroquia del Salvador donde se celebrará una solemne función.

A las 8 de la noche habrá paseo en la plaza de la Constitución con música é iluminación á la Veneciana.

Lunes 21.—A las diez de la noche la Sociedad del Casino Liceo de esta población, obsequiará á las autoridades y torasteros con un baile de etiqueta en sus salones.

En el mes de Noviembre último, es decir, hace cuatro meses, se inició una competencia entre las autoridades de Guerra y Marina de esta provincia, á propósito del incidente ocurrido en el muelle de esta Capital entre una pareja de guardias provinciales y un ayudante de la Comandancia de Marina, sin que hasta la fecha, á pesar del tiempo transcurrido y de hallarse preso el referido Sr. Ayudante, se haya dictado resolución.

Y eso que la ley dispone que estas competencias se resuelvan en un brevisimo término.

Cosas de España.

Se ha señalado el día 10 de Mayo próximo para la subasta en la Dirección general de Obras públicas de los acopios para la conservación en 1889 á 1890 de la carretera de segundo orden de Las Palmas al Puerto de la Luz, con un presupuesto de 35.999 pesetas 19 céntimos, y depósito de 360 pesetas.

cuando le viese muriéndose á mis piés. ¡Adios!

Dijo, y abrió y cerró la puerta desapareciendo tras ella.

V

Historia de una mujer abandonada

La señorita Stuart volvió al taller en que trabajaba en compañía de diez ó doce jóvenes, y éstas apenas pudieron observar si estaba ó no un poco más pálida que de costumbre y si más taciturna, no lo observaron siquiera porque el mutismo era el lado débil de su compañera.

Solo la joven á la que la señorita Catheron dió el soberano, le dirigió una mirada de curiosidad diciéndole con acento interrogador:

—¿Quién es esa señora y qué os quería, señorita Stuart?

La mirada altiva de la señorita Stuart se separó del raso valáceo que estaba cosiendo y se fijó con glacial expresión en la preguntona.

—Es una señora á la que jamás había visto,—respondió con mucha frialdad,—y en cuanto á lo que ella quería, no es asunto que á vos pueda interesaros, señorita Hatton.

La interpelada bajó la cabeza murmurando una réplica que no se atrevió á ha-

En Barcelona circulan en gran cantidad monedas falsas de dos y de media pesetas.

De los billetes de la Lotería nacional correspondiente al sorteo del 14 del corriente que se vendieron en esta Capital, obtuvieron premio de 500 pesetas los números 1137-1400-11.954 y 23.715.

La Compañía TAORO

Con bien escaso número de accionistas—cosa muy lamentable por cierto—se celebró anteayer tarde en el Puerto de la Cruz la Junta general ordinaria de Taoro, Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de Orotava.

Presidió la sesión el Sr. D. Eduardo Beanes; y el Secretario Sr. D. Agustín Delgado leyó la Memoria que preceptúa el art. 44 de los Estatutos, comprensiva de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración durante el año transcurrido, y del Inventario ó Estado general de la Sociedad, hasta el 31 de Mayo de 1889; á cuyo documento acompañan también una porción de datos encaminados á demostrar la inversión dada á los ingresos; el movimiento de viajeros hospedados en los hoteles de la Compañía; la situación económica de la misma hasta el mes de Febrero último etc. etc.

La Junta General aprobó la Memoria, y á propuesta del Sr. Beanes acordó imprimirla para ser distribuida á los accionistas.

Hé aquí el resumen del Inventario á que nos referimos:

ACTIVO	
	Ptas.
Provisiones extranjeras	7.281'31
Bebidas	23.520'71
Cigarros	92'63
Omnibus	6.966'39
Aguas	10.750 "
Terrenos	18.265'36
Construcciones	73.902'57
Arbolado	801'53
Estanque y acueductos	5.315'41
Carretera	23.017'42
Casa del Lavado	950'27
Reformas en casas-hoteles	18.753'93
Mobiliario	126.665'60
Accionistas	70.337'50
Deudores por cje	110.355'96
Caja	43.402'81
Total	545.379'40
PASIVO	
Acreeedores por cje	13.596'35
Id. por cje con interés	640'36
Depósito	31.142'69
Capital liquido	500.000 "
	545.379'40

Como ven nuestros lectores, en ese resumen no aparece beneficio alguno; pero la Memoria lo explica satisfactoriamente con el detalle de la cuenta de *Ganancias y Pérdidas*, en la que aparecen entradas por un total de 19,568 pesetas 14 céntimos, y salidas por igual suma, aplicadas no solo á la extinción de aquellas cuentas que procedía saldar al cerrar el ejercicio, como por ejemplo, la de *Gastos Generales* que ascendía á 9,442'48,

cer en voz alta, porque existía un algo en toda la persona de Edita, una dignidad tan grande, que imponía á todas sus compañeras un sentimiento de respeto al que se sometían.

Aparte de eso era una de las favoritas de la señora Mirebeau y de la oficiala primera, que le dispensaron su confianza al verla tan asidua, cuidadosa y capaz para todo, y en compensación de esto sus compañeras no solo no podían verla, sino que desconfiaban de ella por que se mantenía siempre á un lado y parecía muy preocupada.

Rodeábala una especie de nube misteriosa y hasta se dudaba de que fuese inglesa, y por lo que hace á Edita, jamás intentó trabar amistad con ninguna de sus compañeras.

Si tenía algún secreto lo guardaba cuidadosamente, pero en medio de aquella juvenil sociedad tan bulliciosa y alegre hallábase tan aislada como en la isla de Robinson.

Los diez meses que habian transcurrido produjeron en ella pocos cambios, no habiendo disminuido en nada su radiante belleza, pero moralmente cambió mucho y puede decirse que había sido en su favor.

sino tambien á amortizar otras que, en su día, han de quedar extinguidas, como son: la Cuenta amortizable con 20,8 anual, á la que se aplicaron 3.392 pesetas 93 céntimos, y la de Reformas en casas hoteles, cuyo saldo se ha ó en 2.241'97. Además, se dedujeron 2.445'65 de la de Mobiliario con el fin de dejar éste en un valor más positivo, teniendo en cuenta los desperfectos que haya sufrido.

Atribuye el Consejo de Administración la baja en las entradas de dicho año, al triste acontecimiento de la fiebre amarilla que se padeció en la Palma, y la manera como se explotó tal suceso; y principalmente á la atmósfera formada al regresar á Inglaterra los huéspedes de la temporada de 1888, contra el estado de las casas para su residencia, el confort, etc. etc.

Dióse cuenta de que verificado el sorteo para la renovación del personal que compone el Consejo de Administración, había correspondido salir este año á los Sres. D. Agustín Espinosa, D. Nicolás Dehera y D. Agustín Delgado, y la Junta general acordó por unanimidad su reelección.

Fueron elegidos para formar la Comisión que conforme á los Estatutos ha de examinar é informar las cuentas y Balance leídos, D. Agustín Estrada, D. Angel Blardony y otro señor cuyo nombre no recordamos; y como, según manifestó el Secretario, los Sres. Reveron y Reid que formaban mayoría de la nombrada en la Junta general del año pasado no habían llenado su cometido por lo que respecta á las cuentas y Balance del ejercicio anterior, se acordó rogar á aquellos señores hicieran extensiva su censura á estos documentos, para que una vez informados, puedan ser discutidos y aprobados en la primera sesión que se celebre.

Terminados los asuntos objeto de la Junta general ordinaria, se verificó el recuento de los accionistas y de las acciones allí representados, á fin de constituirse en Junta general extraordinaria para tratar de los particulares comprendidos en la convocatoria publicada; pero como resultó no haber presentes, de los primeros, las dos terceras que se requieran conforme á los Estatutos sociales (y al Código de Comercio), se dió por terminado el acto, con no poco disgusto de los concurrentes, que lamentaban y censuraban la apatía de los que, quedándose en sus casas ó no enviando su representación, hicieron ineficaces las molestias de los que acudieron á la convocatoria del Consejo.

Desde Madrid

(De nuestro Corresponsal)

Madrid, 20 Marzo 1890.

Sr. DIRECTOR:

Podía yo en vez de fechar esta carta en Madrid, fecharla en la Siberia, pues la temperatura horriblemente fría que se deja sentir, nos hace recordar las etapas de Rusia. ¿Estamos ya casi al final del mes de Marzo, próximos como quien dice al verano, ó hemos retrocedido á los comienzos del invierno, á aquellos días crudos y rigurosos, que tantas víctimas han causado? Esto es sumamente difícil de precisar, no lo sabemos, no lo sabe ninguno de los que tienen la desgracia de vivir en Madrid actualmente. Pero ¡ah! que ya deberíamos estar muy acostumbrados á estas que llamar pudieramos extravagancias del tiempo, porque habituados estamos á otras mayores, fuera del orden atmosférico. La política las tiene á cada paso y de consecuencias más funestas, porque si bien las primeras destruyen la vida de uno ó más individuos, las segundas vienen á destruir por entero la felicidad y el bienestar del país, es decir, atacan las más individualmente y las otras á toda la colectividad. Nada puede llamarnos la atención á los españoles, cuando de cosas raras se trata (no es anti-natural que el Sr. Sagasta ocupe en la actualidad la presidencia del Consejo de ministros, estando en el trono un miembro de esa familia á la que tanto atacó en otro tiempo? No quiero entrar en otro género de consideraciones por que fatigaría la atención de los lectores de ese diario y nada más lejos de mi ánimo que incurrir en su desagrado, y voy á comenzar mi misión de cronista, dándoles cuenta de los sucesos acaecidos en esta Capital, desde mi correspondencia

anterior sucesos de escasa importancia y no muy abundantes por cierto.

Aún no han terminado en el Congreso los debates del sufragio universal y presupuesto, aunque puede presumirse, dada la rapidez con que ambos marchan, que no tardarán mucho en pasar para su discusión á la alta Cámara, aunque aquí la comisión ha de tardar muchos meses en emitir dictámen, pues el gobierno está muy interesado en que se prolongue la cosa todo lo posible. Los diputados cubanos quieren que antes de que sea ley el proyecto de sufragio, se planteen las reformas electorales en Ultramar, pues temen—y con bastante fundamento—que cuando el sufragio empiece á regir en la Península, nadie se preocupará de plantear en nuestras posesiones antillanas las reformas que están reclamando aquellos países. El Sr. Labra, ha hablado al presidente del Consejo con este objeto y el Sr. Sagasta, quedó en consultar el caso con el ministro de Ultramar y resolver de común acuerdo. La Gaceta oficial ha publicado ayer la ley de división electoral territorial; la comisión que ha entendido en este proyecto la han compuesto los Sres. Romero Robledo, Moret, Prieto y Cables, Montilla, García Prieto y Chulvi; ya sabrá V. que esta ley viene á ser una consecuencia del sufragio y que por ella han aumentado el número de diputados en algunas provincias, disminuyendo en otras.

No sé si el telégrafo habrá dado á V. cuenta de un suceso que ha venido á conmover á toda la magistratura de Madrid. Se trata del suicidio del Secretario de esta Audiencia, ocurrido hace seis días, D. Antonio Donderis, persona apreciable bajo todos conceptos, muy querida y muy respetada, ha tenido un fin trágico y desastroso. La víspera de su muerte, los periódicos decían, que el Juez de instrucción Sr. Saavedra había dictado un auto de prisión contra un alto funcionario del orden judicial, y al día siguiente antes de las ocho de la mañana, D. Antonio Donderis se suicidaba en su domicilio, tomando una gran cantidad de veneno que le produjo la muerte casi instantánea. Después ha podido averiguarse que dicho señor se encontraba acosado por los acreedores y que de un momento á otro irían á embargarle los muebles de la casa; esto unido á haber dispuesto de los fondos que como secretario de la Audiencia tenía bajo su custodia es lo que le obligó á tomar aquella resolución. Su muerte ha sido muy sentida, pues todo el que le conocía le estimaba. El desgraciado deja dos niñas de 13 y 14 años y su vida en una situación bien triste por cierto.

Por fortuna parece que han disminuido las inundaciones de Murcia. Esta desdichada región viene desde hace mucho tiempo siendo víctima de la desgracia: el río Segura y los que en él afluyen, devorarán con el tiempo á Murcia si los Gobiernos no se preocupan seriamente de este asunto, dictando medidas energicas y apropiadas para defender á la población de las inundaciones.

Nada importante ni nuevo puedo decirle del movimiento literario en estos últimos días; la 1.ª temporada de invierno vá terminando y pronto empezará la de pascua de resurrección; para esta segunda etapa, preparan algunos autores muy aplaudidos varias otras. En el teatro de Apolo se estrenó hace pocas noches *El Moción*, parodia de *La Bofetada*. El Sr. Granés que es el autor de más gracia de los que hoy se dedican á cultivar el género cómico, alcanzó un verdadero éxito con su nueva producción.

Hasta mi próxima, Sr. Director, es suyo aftmo. amigo y s. s.

J.

Noticias del Extranjero

ALEMANIA

—Parece decidido que el gobierno alemán exija del de Turquía, ponga su veto y niegue la aprobación al tratado de comercio que Inglaterra ha concluido con Bulgaria, negociando con ésta como potencia independiente.

Como en las cláusulas de dicho convenio se perjudican varios artículos alemanes de exportación báltica, de aquí la reclamación, y la actitud de Alemania.

—Las fábricas de tabaco de Brunswich se han quedado sin obreros. Estos exijan un aumento grande de salario á lo que aquellas no han ascedido despidiendo todo el personal. Cinco mil familias se han quedado sin medios de subsistencia.

—Se asegura que un químico de Bonn, ha inventado una pólvora sin humo superior á todas las conocidas.

—La sesión inaugural del Congreso del Trabajo, tuvo lugar el sábado con gran solemnidad.

Los delegados se colocaron por orden alfabético de naciones.

El barón de Berlepsch ministro de Comercio de Alemania, presidió la reunión pronunciando un discreto discurso de bienvenida, y haciendo resaltar la trascendental importancia de los trabajos del Congreso.

Procedióse al nombramiento de la Mesa definitiva, resultando el citado Berlepsch elegido por aclamación presidente del Congreso.

Los documentos de las sesiones se redactarán en alemán y francés; pero la discusión será en francés.

Se espera que Guillermo pronunciará un gran discurso.

La opinión general en Berlín, es de que la conferencia no dará resultado positivo alguno, quedando reducida á un cambio de impresiones y discretos sobre las leyes protectoras del trabajo.

—En la Cámara prusiana donde en la actualidad se discute el presupuesto de Minas, se ha iniciado un debate sobre las reivindicación pretendida por los obreros, no es otra cosa que una demostración de la potencia del socialismo.

—Signe en aumento la agitación antialemana de las provincias del Sur. Al príncipe Bismarck le preocupa más esta agitación, que la de los obreros.

—La discusión de la conferencia obrera de Berlín se ha inaugurado con el tema relativo al descanso de los domingos.

Se ha decidido que la reglamentación del trabajo en las minas sea el punto reservado para cerrar la discusión.

—Mr. Bismarck ha colmado de atenciones á M. J. Simon, presidente de la delegación francesa, notificándole de parte de Guillermo II la satisfacción que siente éste por la cooperación que la República presta á tan grande obra.

—Los delegados de todas las naciones han sido invitados á una comida en palacio. Se preparan además espléndidos festejos, á los que asistirá la corte y gran número de príncipes de Alemania.

—Las maniobras imperiales que deberán celebrarse dentro poco tiempo se desarrollarán en el Scheleswig-Holstein, tomando parte la escuadra y grandes masas de ejército.

—Las noticias sobre huelgas son muy alarmantes. Se han reforzado todas las guarniciones de los distritos mineros.

INGLATERRA

Se calcula que el número de obreros en huelga en los distintos territorios de Inglaterra se hace ascender, á 250,000.

Aunque no se tiene seguridad absoluta, la creencia más autorizada es de que los propietarios se disponen á acceder á las pretensiones de los mineros, que consiste en un 10 por 100 de aumento en el salario.

Los propietarios de las minas de Lancashire han sido los primeros en aceptar este temperamento.

—Lord Salisbury ha recibido seguridades del gobierno francés de que la campaña de Dahomey no significa otra cosa que el justo castigo á que por sus fechorías se han hecho acreedores aquellos africanos.

—Telegramas de Bruselas anuncian que en la sesión, en pleno, celebrada por a conferencia antiesclavista, Mr. Van Erindel ha asegurado en nombre del rey Leopoldo de Bélgica, que todas las decisiones tomadas por el Congreso antiesclavista, seran inmediatamente puestas en vigor en el Congo.

La comisión marítima ha adoptado en definitiva el texto de los delegados ingleses, para la liberación de los esclavos refugiados á bordo de los buques indígenas.

—Los telegramas de Nottingham dicen que de los 13,000 obreros en huelga, 4,000 han vuelto al trabajo aceptando las condiciones de los patronos, que son aumento del 5 por 100 de salario, desde luego, y de otro 5 por 100 en julio.

—Los mineros de Sheffield se han declarado en huelga.

—Un tren de mercancías se ha despeñado en el río Wuper al atravesar el viaducto de Elberfeld. Hay numerosas víctimas.

Los vagones caidos son 35, sin que se haya podido encontrar durante los primeros trabajos de salvamento ninguno de los empleados que montaban el servicio del tren.

—Después de grandes excitaciones, ha decidido el gobierno inglés ceder al Transwal el territorio de Swaziland. Esta concesión se ha hecho ante el temor de que los boers opusieran resistencia al comercio inglés, empeñado en abrir mercados desde los lagos del Centro al Cabo de Buena Esperanza.

RUSSIA

—Según telegramas de Olessa, corren rumores en Tiflis y Batoum de que el ópera persa ha hecho su aparición en diferentes puntos de Rusia.

Se han enviado comisiones médicas para confirmar ó desmentir los rumores, y en el primer caso adoptar energicas medidas á fin de evitar la invasión en la Europa central y occidental.

—Según averiguaciones de la policia rusa, la carta que hace poco recibió el czar y que se suponía escrita por los nihilistas, resulta ser de una distinguida escritora llamada Tsebrikova, que se dirige al emperador demostrando en forma correcta y sumisa las desventajas de los gobiernos reaccionarios.

—En los círculos políticos de San Petersburgo ha sido muy bien recibida la entrada de M. Constans en el nuevo ministerio francés.

ITALIA

—Según noticias de Massacouah (Africa) ha entrado en Adouah el rey Menelik, acompañado del conde Antonelli.

También se dice que el citado rey africano había mostrado deseos de hacerse representar en la conferencia de Bruselas, para probar su adhesión incondicional al tratado italo-etiope, sobre la esclavitud.

—En Lucques se ha inaugurado un monumento á la memoria de Mazzini.

—Se asegura que han quebrado varias casas de comercio en Milán.

—Se teme que el bandolerismo tome proporciones alarmantes en algunas provincias italianas.

Cerca de Catania y en pleno día han secuestrado al barón Zurlo, exigiendo los bandidos 100,000 francos por el rescate. Dejando en rehenes un hijo marchó Zurlo en busca del dinero, ofreciendo á los malhechores 45,000 francos que han aceptado, poniendo en libertad á uno y otro.

El gobierno piensa tomar medidas excepcionales.

Anuncios preferentes

Nodrizas. Se ofrece una joven de 25 años con leche de seis meses. Para informes acudirse calle del Humo, núm. 26. (1.904)

AVISO

Se participa al público que el despacho de los Paquetes Correos Interinsulares Canarios se ha trasladado á la Calle de la Marina núm. 11, (antes Consulado de Francia)

SANTA CRUZ DE TENERIFFE

"The Estate Ventoso"

This charming Estate is situated in the most advantageous position in the Island of Tenerife. It is within the harbour of Santa Cruz with a frontage of about 750 feet along the magnificent Carretera or carriage drive.

In former times this property produced large quantities of Cochineal but owing to the present non demand for this article, the grounds have been extensively laid out and planted with fruit trees, and vegetables.

There is an abundance of pure water not only for irrigation but also for other purposes.

It is, without any possible doubt the most suitable site for the building of a large Hotel with splendid Orchards, and out buildings and many other requisites, or it could be easily be divided into separate buildings sites, allowing pretty garden plots growing fruit abundantly. It faces the Atlantic, and the rugged heights of Grand Canary some 40 miles away.

The whole stands upon an area of 68 acres and would be sold at the low sum Five thousand Pound Sterling; for particulars apply to D. Pablo G. Iturriga, Ventoso, or to Messrs. A. Jimenez & Sons, 65, Fenchurch st. E. C. London. (1892)

Carpinteros y Albañiles

Se solicitan para las obras del Gran Hotel Balcon, del Puerto de la Cruz, Orotava. Informarán en la fábrica de loza, calle de la Laguna, de esta Capital. (1871)

